



LISTADO DE VACANTES EMPLEADOS JUNIO DE 2023



El Consejo **Seccional de la Judicatura del Caquetá**, informa que, de conformidad con el artículo 17º del Acuerdo **PCSJA17-10754** de 2017, los servidores Judiciales en carrera, deberán presentar por escrito, las correspondientes solicitudes de traslado como servidor de carrera, salud y razones del servicio, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.

Fecha de Inicio: **01/Junio/2023**

Fecha de Cierre: **07/Junio/2023**

1. VACANTES CON REGISTRO DE ELEGIBLES VIGENTE

CARGO:	Secretario de Juzgado Circuito Nominado	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Belén de los Andaquies	Juzgado Promiscuo Circuito	
Belén de los Andaquies	Juzgado Promiscuo de Familia	1
Florencia	Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras	1
Puerto Rico	Juzgado Promiscuo de Familia	1
Puerto Rico	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito	1
Puerto Rico	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito	1
Puerto Rico	Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito	1

CARGO:	Secretario de Juzgado Municipal Nominado	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Cartagena del Chaira	Juzgado Promiscuo Municipal	1
San Vicente del Caguán	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
San Vicente del Caguán	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
Solano	Juzgado Promiscuo Municipal	1
Puerto Rico	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
Valparaíso	Juzgado Promiscuo Municipal	1

CARGO:	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito Nominado	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Juzgado Tercero Administrativo	1
Florencia	Juzgado Cuarto Administrativo	1
Florencia	Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras	2
Florencia	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
Florencia	Juzgado Cuarto Penal del Circuito	1
Puerto Rico	Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito	1

CARGO:	Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal Nominado	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
Florencia	Juzgado Quinto Civil Municipal	1
Florencia	Juzgado Primero Penal Municipal	1
Florencia	Juzgado Tercero Penal Municipal	1
Florencia	Juzgado Cuarto Penal Municipal	1
Florencia	Juzgado Quinto Penal Municipal	1
Florencia	Juzgado Octavo Penal Municipal	1
San Vicente	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
San Vicente	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1

CARGO:	Escritor de Juzgado Municipal Nominado

SEDE	DESPACHO	VACANTES
Solano	Juzgado Promiscuo Municipal	1
San Vicente del Caguán	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
Curillo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
Solita	Juzgado Promiscuo Municipal	1

2. VACANTES SIN REGISTRO DE ELEGIBLES

CARGO:	Auxiliar Judicial II	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado	1
Florencia	Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado Itinerante	1

CARGO:	Asistente Social Grado 01	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales	1

CARGO:	Citador Municipal Centros de Servicios Judiciales y de Apoyo Grado 3	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia	1

CARGO:	Escribiente Municipal de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo Nominado	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales	1

CARGO:	Relator	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Secretaria Tribunal Administrativo del Caquetá	1

CARGO:	Escribiente de Tribunal Nominado**	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial	1

CARGO:	Citador de Tribunal grado IV**	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Florencia	Secretaria Comisión Seccional de Disciplina Judicial	

CARGO:	Asistente Judicial de Juzgado de Circuito Grado 6	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
Puerto Rico	Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito	1

CARGO:	Asistente Judicial de Juzgado Municipal Grado 6	
SEDE	DESPACHO	VACANTES
San Vicente del Caguán	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1

CARGO:	Oficial Mayor Tribunal Grado 13	
SEDE	DESPACHO	VACANTES

Florencia	Sala Civil, Familia, Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia	1
-----------	---	---

Nota: Los Cargos que en su nombre tengan dos asteriscos (**) son unicamente para traslados de empleados de las mismas corporaciones